

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 5 de abril de 2017.

2º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Auto número 16/2017, de 19 de enero, dictado por el Juzgado de lo Cont.-Admtvo. número 1 de Alicante, en relación con contrato de obras incluido en la Convocatoria de Inversiones en Obras y Reparaciones de Cooperación Municipal Financieramente Sostenibles, anualidad 2014. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta del Auto número 16/2017, de 19 de enero, dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Alicante, en el Procedimiento Ordinario número 492/2016, que declara desistida a la parte recurrente, en el recurso de ese orden interpuesto contra la Excma. Diputación Provincial de Alicante, en relación con contrato de obras incluido en la Convocatoria de Inversiones en Obras y Reparaciones de Cooperación Municipal Financieramente Sostenibles, anualidad 2014.

3º. SERVICIOS JURÍDICOS. Convenio de colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante. Aprobación prórroga.

Se prorrogó el Convenio de colaboración suscrito entre la Excma. Diputación Provincial de Alicante y el Ilustre Colegio de Abogados de Alicante, con el Fondo de Becas de perfeccionamiento y formación jurídicos de jóvenes letrados, durante la anualidad 2017.

4º. SERVICIOS JURÍDICOS. Convenio de colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Elche. Aprobación prórroga.

Se prorrogó el Convenio de colaboración suscrito entre la Excma. Diputación Provincial de Alicante y el Ilustre Colegio de Abogados de Elche, con el Fondo de Becas de perfeccionamiento y formación jurídicos de jóvenes letrados, durante la anualidad 2017.

5º. PERSONAL. Recurso de Reposición interpuesto contra acuerdo de la Junta de Gobierno. Resolución.

Se resolvió en el sentido de desestimar el Recurso de Reposición interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 23 de noviembre de 2016, que resolvió la Convocatoria de "Ayudas Asistenciales", anualidad 2016.

6º. CONTRATACIÓN. Contrato A15-062-15 "Servicio de limpieza de los centros y dependencias pertenecientes a la Excma. Diputación Provincial de Alicante y actuando como Central de Contratación, para la Fundación de la Comunidad Valenciana MARQ, Fundación de la Comunidad Valenciana "Auditorio de la Diputación de Alicante" (ADDA) y Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero". Anualidad 2016". Prórroga.

Se prorrogó por periodo de tres meses (de junio a agosto de 2017), la vigencia del contrato A15-062-15 "Servicio de limpieza de los centros y dependencias pertenecientes a la Excma. Diputación Provincial de Alicante y actuando como Central de Contratación, para la Fundación de la Comunidad Valenciana MARQ, Fundación de la Comunidad Valenciana "Auditorio de la Diputación de Alicante" (ADDA) y Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero". Anualidad 2016", celebrado con la U.T.E. TIZOR HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.-ENRIQUE ORTIZ E HIJOS CONTRATISTA DE OBRAS, S.A., "ORTIZ-TIZOR, LIMPIEZA DE CENTROS Y DEPENDENCIAS DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE, UTE", por mutuo acuerdo entre las partes.

7º. CONTRATACIÓN. Contrato S15-086/2015 "Suministro de carne fresca al Centro Dr. Esquerdo y al Hogar Provincial. Anualidad 2016". Prórroga

Se prorrogó por periodo de doce (12) meses el contrato S15-086/2015 "Suministro de carne fresca al Centro Dr. Esquerdo y al Hogar Provincial. Anualidad 2016", celebrado con CÁRNICAS CATALÁ, S.L., por mutuo acuerdo entre las partes.

Alicante, 12 de abril de 2017